



PERMISO N° 04-089 /

Vista la solicitud presentada por **PLAZA LA SERENA S.A.**, en la cual solicita autorización para efectuar una **MODIFICACIÓN de OBRA MENOR** (Habilitación Altillo en Local BE121 "TIENDA REEBOK"), ubicado en **CALLE ALBERTO ARENAS N°1400, MALL PLAZA LA SERENA de esta ciudad**; y vista la facultad que le confiere a la Dirección de Obras, la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, concédese el permiso solicitado.

La Inspección Municipal velará por el fiel cumplimiento de las disposiciones vigentes, para esta clase de permisos.

EL PRESENTE PERMISO MODIFICA AL PERMISO DE OBRA MENOR N°04-043 DE FECHA 17 DE ABRIL DEL 2008, SOLO EN RELACION A LA HABILITACION DE ALTILLO EN LOCAL COMERCIAL.



JUANA BAUDOIN MADRID
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS

LA SERENA, 05 DE OCTUBRE DEL 2009.

Distribución:

- Interesado.
- Correlativo.
- Carpeta N°674/09
- JBM/JGC/mba.-